



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Creado por Ley N°24799

## TACNA - PERU

### FE DE ERRATAS

REFERENTE A LA CONVOCATORIA CAS N° 182-2023-MPJB, POR ERROR TIPOGRÁFICO INVOLUNTARIO:

#### DICE

##### I. DISPOSICIONES GENERALES:

###### 1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la convocatoria.

**01 ASISTENTE TECNICO II** para realizar labores en la Actividad: "Mantenimiento Periódico de la Infraestructura del Albergue Municipal Villa Locumba, Distrito de Locumba, Prov. Jorge Basadre - Tacna"

#### DEBE DECIR

###### 1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la convocatoria.

**01 APOYO LOGISTICO** para realizar labores en la Actividad: "Mantenimiento Periódico de la Infraestructura del Albergue Municipal Villa Locumba, Distrito de Locumba, Prov. Jorge Basadre - Tacna"

